

116097



MULA

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don José SOLANA ZAPATER, Don Francisco SOLANA ZAPATER
y Don Pedro SOLANA ZAPATER
de nacionalidad española

residentes en Barcelona, calle Llastichs, 24 los dos primeros
y Paseo Pujadas, 21 el tercero.

por:

"ENVASE PUBLICITARIO Y DECORATIVO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo de caja-envase, destinado a contener objetos de muy diversas clases y a presentarlos con una apariencia agradable y original a efectos publicitarios o simplemente decorativos.

5. La nueva caja-envase adopta la forma exterior de un lápiz del tipo de estructura prismática, con una pluralidad de caras o facetas laterales de forma rectangular muy alargada, una base plana de forma poligonal y una extremidad en forma de pirámide con el mismo número de caras triangulares.



- El envase que se describe podrá aplicarse para contener artículos de muy diversas especies, tales como lápices, dulces, objetos de oficina y escritorio y artículos para niños. Se construirá a partir de una lámina de un material rígido, que
5. asegure a la caja montada una resistencia mecánica suficiente para los esfuerzos debidos al peso de los objetos a contener. El material deberá ser asimismo lo suficientemente flexible para soportar la articulación de una parte del envase, concretamente de la cara poligonal que forma la base inferior, sin romperse,
10. ya que la citada operación deberá permitir la introducción y la extracción de los objetos.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un envase publicitario y decorativo según la demanda.
- 15.

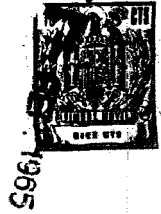
En los dibujos:

La Fig. 1 representa la forma de la lámina troquelada que da origen al cuerpo del envase.

20. La Fig. 2 muestra en alzado y en planta el envase montado y con su base inferior abierta parcialmente.

La Fig. 3 indica la manera en que se introducen en el envase los objetos a contener mediante la articulación de la cara de la base.

25. El envase se realiza a partir de una lámina (1), a la que, por troquelado, se comunica la forma del desarrollo de un cuerpo prismático-piramidal hueco, con todas sus caras laterales y terminales, como se ve en la figura 1. La zona central corresponde al cuerpo (2), constituido, merced a unas líneas de doblado (3), por un número conveniente de caras longitudinales de
- 30.



gran longitud con relacion a su anchura.

Uno de los bordes de este cuerpo (2) posee, para efectuar el cierre del prisma, una pestaña (4), destinada a recibir un adhesivo.

5. La base (5) es plana y ha de actuar de apoyo del conjunto, afectando la misma un contorno poligonal regular con un número de lados igual al de caras del cuerpo (2). Esta base (5) se une por la línea de doblado (6) al aludido cuerpo (2) y los restantes lados de la propia base presentan unas pestañas (7) que se doblan por las correspondientes líneas (8) y se unen entre sí mediante pegamento aplicado a los puntos (8').

10. La base superior (9) es piramidal con tantas caras cuantas sean las del cuerpo (2), caras que se doblan por las oportunas líneas (10). Esta base (9) se halla a su vez unida por la línea (11) al cuerpo principal (2) y para el cierre lateral y de fondo dispone de una pestaña (12) y de otras menores (13), formadas estas últimas por doblado por las líneas (14).

15. El cuerpo principal (2) presenta en todas o en algunas de sus caras los convenientes motivos ornamentales, de propaganda o similar (15), que pueden estar constituidas por elementos gráficos, literales o numéricos.

20. Tanto la base plana (5) como la prismática (9) poseen en su región central una impresión (16) que simula la mina del lápiz. Además la propia base (5) se halla dotada de una cinta (17) que se utilizará para cerrar y abrir el envase en las fases de carga y descarga del mismo.

25. Gracias al adhesivo aplicado en los puntos (4), (8'), (12) y (13) queda formado el envase prismático piramidal visible en las Figs. 2 y 3, dentro del cual pueden acondicionarse los objetos que interesen, pudiendo incluso utilizarse el conjunto completa-

30.



mente vacío si se trata simplemente de la propaganda de un artículo, de una actividad o similar, relacionados con lo que representa el mencionado envase.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, dimensiones y características gráficas del envase descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Envase publicitario y decorativo, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo hueco prismático-piramidal que simula un lápiz y está formado por una lámina troquelada que, en desarrollo, presenta una región central cuadrangular, que corresponde a la parte prismática, y dos porciones laterales opuestas, una poligonal completa regular, perteneciente al plano de base o apoyo del envase y la otra semipoligonal, asimismo regular, que responde a la extremidad piramidal o punta del conjunto, apareciendo en las oportunas caras o facetas del mencionado cuerpo prismático motivos de propaganda o decoración y existiendo tanto en la porción poligonal de base como en el vértice de la porción piramidal una impresión circular que imita la mina del lápiz representado por el envase.

20. 2ª.-Envase publicitario y decorativo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que uno de los bordes libres de la zona cuadrangular, se halla dotada de una pestaña para un pegamento de unión, prolongándose las porciones poligonal plana y piramidal mencionadas a partir del borde de la referida parte cuadrangular a través de sendas líneas de do-
- 25.
- 30.



blado, de longitud igual a la anchura de una cualquiera de las caras o facetas que ofrece la lámina y que son proporcionadas por otras líneas paralelas de doblado que responderán a las aristas del prisma, poseyendo la misma porción piramidal otras pestañas de unión y figurando en la zona plana opuesta o de base unas aletas mutuamente fijables, que constituyen un reborde para aquella pieza poligonal de apoyo, la cual, debido a su libertad, actúa de tapa articulada y se halla completada por una cinta a modo de tirador.

10.

3ª.-ENVASE PUBLICITARIO Y DECORATIVO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 16 Septiembre de 1965

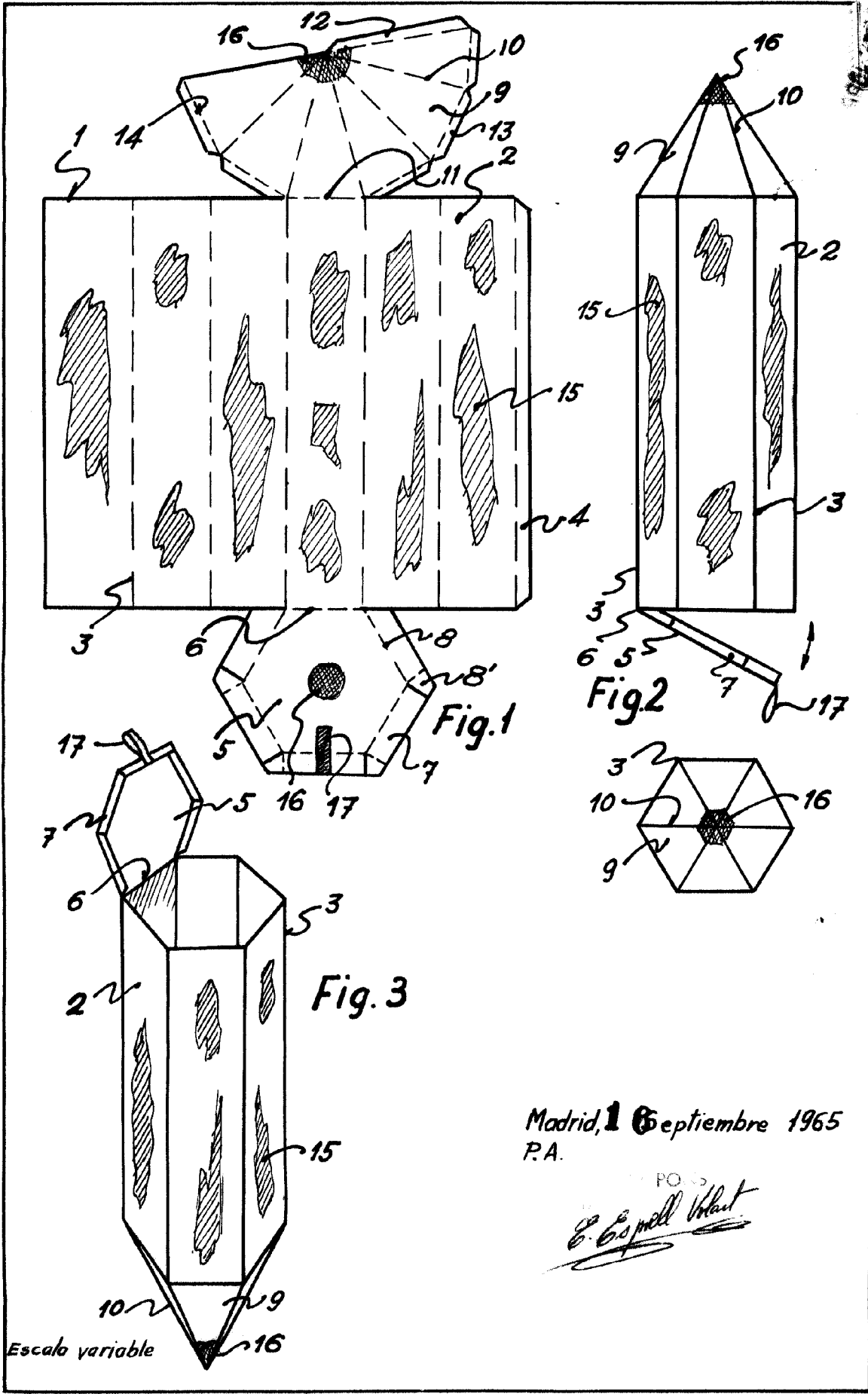
P. A.

R. VOLART PONS

P. D.

D. JOSÉ SOLANA ZAPATER.
 D. FCO. SOLANA ZAPATER
 D. PEDRO SOLANA ZAPATER

Hoja única



Madrid, 16 Septiembre 1965
 P.A.

PO 65
E. Espinosa Volant